



Pero.... se colocarán, no hay que dudarle; de otro modo, si volviera á acontecer otro desgraciado suceso semejante, pues no ha sido ni el primero ni el segundo caso; ya que no hace tres meses aun que, sin tanta alarma, otro rayo penetró en el suntuoso edificio, entonces no respondemos de que el pueblo, que en esto como en todo tiene una doble vista, superior á la de los enfrascados en su ciencia, no culpe de dura manera á los que él cree causantes de estos y de otros males.

Hasta tanto nuestra hermosa Catedral, que comenzaron Fernando III y el Obispo D. Mauricio en 2 de Julio de 1221, con su magnifico crucero grecoromano, «obra de ángeles más que de hombres» recompuesto en el siglo XVI y XVII; las filigranadas torres de Juan de Colonia, comenzadas en 1442 y terminadas en 1458, su capilla del Condestable, la perla de la Catedral, construida á expensas de D. Pedro Hernandez de Velasco en 1482 y todas las demás innumerables bellezas que atesora el sin par grandioso edificio, queda ahí esperando la resolución de los sabios, que ya que no se sienten capaces de construir ni de soñar siquiera una joya semejante, dudan aun en la fácil manera de protegerla y conservarla.

Nuestras censuras se dirigen lo mismo á unos que á otros; á los que aquí reposan como á los que en las Academias madrileñas se sientan, y nuestro imperioso deber nos manda ser inflexibles, acerbos, implacables con todos, por sabios que se crean y ensobrecidos y encumbrados que se encuentren.

### Díceres.

—Dicen que en Madrid y en Cádiz y en Zaragoza y en Burgos, y en Logroño y en Sevilla, y en Calatayud y en Lugo, andan millares de obreros estenuados y convulsos, pidiendo á voces trabajo, sin que les oiga ninguno; porque los Ayuntamientos, que siempre encuentran recursos para elecciones y fiestas, y toros y arcos de triunfo, cuando hay que celebrar algo ó hay que recibir á alguno, no tienen una peseta para esta clase de apuros...  
—Hombre, calle usted la boca, y no sea inoportuno.  
—Dicen que hay por todas partes inquietudes y disgustos, porque la miseria avanza sembrando males sin número, y que ninguno procura poner díques á su curso. Dicen que los pueblos viven sufriendo mil infortunios; vejaciones y quebrantos; por malas cosechas unos, otros por inundaciones, otros por sufrir el cúmulo de exacciones y gabelas que el gobierno les impuso...

—Hombre, quiere usted callar, por cuanto existe en el mundo,  
—Dicen que Industria y Comercio están há tiempo consuntos sin poder á sus negocios dar movimiento ni impulso; que hay fábricas que se cierran, comerciantes que dan punto, porque ellos trabajan, y otros son los que sacan el fruto; que aumentan los suicidios, y los robos y los hurtos, y los males y los daños, y dicen... dicen por último, que si el presente no es claro el porvenir es oscuro...  
—Vamos, usted, por lo visto, se empeña en turbar mi júbilo. ¿Qué me importa que haya obreros famélicos y desnudos? ¿Qué me importa que la gente se muera de hambre ó de gusto? ¿Qué me importa que los pueblos sufran desdichas y apuros? ¿No se recoge al leproso? ¿No se prohíbe, y es justo, que el pobre enseñe sus llagas para conmovir al vulgo? Pues justo es también que hagamos callar á los importunos que turban nuestro contento contando penas y sustos. No hablemos mas que de dichas, de placeres y de triunfos, de caceras, de danzas, y quitemos el mal gusto de sus nécios clamorosos y sus lamentos estúpidos con una de esas noticias que dan contento y orgullo.  
—¿Y cuál es?

—Pues la noticia que ha dado en correr el vulgo es que tendremos en breve, para probar nuestro rumbo una corrida de toros para que celebre Burgos los nuevos medios de vida que se entrará por los muros. «Escuela Normal de Maestras.» «Academias para adultos de artes y oficios.» «Talleres para fundir hierro crudo.» «Fábricas de paño y seda.» y una pensión de mil duros por barba, para el viviente que su nombre nunca puso en lista para alcanzar una plaza en el concurso del Concejo, la Provincia ó el Estado.  
—Entonces dudo que haya viviente que alcance la tal pensoncilla en Burgos. Pero, en fin, vengan los toros,

aunque resulten moruchos. Cuanto á los medios de vida que desde que yo tengo uso de razón aquí esperamos, seremos los dos difuntos y no vendrán... si Dios no hace un milagro de los suyos...

### Consumos.

En la Gaceta de 3 del corriente mes, se inserta el anuncio convocando á subasta pública, para el arriendo de los derechos de consumos y recargos municipales de las especies sujetas á dicho impuesto, así como el gravamen sobre la sal, correspondiente al término municipal de Murcia.

El tal anuncio, segun verán nuestros lectores, viene á demostrar que nuestra ciudad, con relación á sus intereses económicos, es la última palabra del Credo.

De todas las esferas oficiales es conocido nuestro proceder é historia, no solo en el enojoso asunto de consumos, sino en todos cuantos emanan de la superioridad, pues siempre fué el primer pueblo en respetar y acatar las leyes y disposiciones, recibiendo en justa reciprocidad absurdas é irritantes imposiciones que, á pesar de no estar ajustadas á la equidad y justicia que en los asuntos administrativos deben presidir, fueron aceptadas, confiando en la razón de su causa y que el hacer respetuosas reclamaciones, fuesen atendidas, como el principio de justicia aconseja; pero, desgraciadamente, la historia de los hechos confirma que Burgos es el pueblo olvidado de la Nación, no solo para recibir gracias, sino para concederle lo que por derecho le corresponde.

Nuestro municipio, al arrendarse el impuesto de consumos, comprendiendo que el tipo de subasta y las tarifas propuestas por el Gobierno, eran exorbitantes, tuvo que ceder su derecho, por juzgar imposible la exacción del impuesto, sin aumentar seriamente la miseria de este desgraciado país, que bien puede calcularse es el más pobre de toda España y el que más tribulación aporta al tesoro público.

Poca protección tenemos que agradecer á los poderes públicos, pero en cuanto el arriendo de los Consumos, tenemos sobrados motivos para estar quejosos, no sólo por haber negado el arriendo al municipio que ofrecía dar una cantidad mayor á la que podía ofrecerse, atendiendo al Estado precario porque atravesaba y atraviesa la localidad, sino por que se ha gravado á nuestra población con una tributación, que á más de no poder pagar sin aumentar la miseria, resulta ser la más recargada de toda España.

Con natural sorpresa hemos leído el pliego de condiciones de arriendo de los derechos de consumo de la capital de Murcia, inserto en la Gaceta referida, señalando el tipo de subasta en pesetas 351.060'15 incluyendo en esta suma los derechos del Tesoro sobre el consumo de la sal, y como segun lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento de consumos, para determinar la clase de tarifa porque han de contribuir las poblaciones, ha de tomarse en cuenta el número de habitantes que hubiere en su

caso y radio, sirviendo de base la población de hecho, que resultó en el censo oficial vigente. que actualmente es el de 1877, nos admira el ver, que mientras la capital de Murcia, cuenta segun el referido censo, con una población de hecho de 91.805 almas, satisface al Estado 351.060 pesetas con 45 céntimos; Burgos, que figura con 29.683 almas, pague 408.000 pesetas por iguales conceptos; es decir, que mientras Burgos tiene 62.122 almas menos, satisface 56.939 pesetas 85 céntimos más que Murcia ó lo que es lo mismo, cada burgalés contribuye por consumo más que cinco Murcianos, y para colmar la disparidad, compárese la riqueza del suelo murciano con la del suelo burgalés y resultará que los burgaleses que no pueden, son los que llevan las cargas á cuestas.

En breve llegará á conocimiento de nuestro Gobierno las infracciones y atropellos cometidas por el arrendatario de consumos, cuyo expediente ha sido incoado y sustanciado por el Ayuntamiento y en el cual se pide, en vista de la gravedad de las irregularidades cometidas, la rescisión del contrato, y entonces esperamos que modificando el Gobierno el tipo de subasta en una cantidad justa y proporcional, se lo ceda en arriendo al Ayuntamiento, única manera de mejorar la clase obrera y de evitar la emigración y mendicidad que se viene observando desde poco tiempo á esta parte.

### Campanadas.

Extraño es que en los viajes de recreo en verano á las provincias vascongadas los billetes no sean valederos más que desde Miranda.

Sabemos de buena tinta que si el municipio burgense pide á la empresa del ferrocarril que, nuestra ciudad se incluya en ese itinerario con la ventaja antedicha, más tardaremos en pedirlo que la Dirección del ferrocarril del Norte en concederlo.

De este modo muchos viajeros se detendrán entre nosotros para conocer esta ciudad, que es, segun escritores ilustres, un verdadero Museo, y esa ventajilla más tendremos, donde tantas necesitamos.

Puede ir apuntando el negociado respectivo este proyecto más para el año que viene, á los muchos que vamos propouiendo.

¿Se hará así?

El tiempo nos lo dirá.

Bajo la dirección de D. Saturnino Delgado, se está decorando la fachada de la casa del Sr. Jalón, que en breve dará un bonito aspecto al paseo, reformándose la ciudad poquito á poquito hasta el punto de que en corto tiempo será, sobre todo en el centro, una de las más bonitas de Castilla, caso de que hoy no lo sea ya.

Al propio tiempo el *Café de Candela* sito

### GLORIAS MILITARES.

(Continuación)

El 25 de Setiembre un piquete de fusileros y la compañía de granaderos de Burgos al mando del general Armendariz se apoderan á la escalada de Barbacena.

El día 7 de Mayo de 1709 se encuentra formando el centro de la línea en la batalla de Gudiña; en Octubre se forma una columna de los granaderos y piquetes de Burgos y unos 900 hombres de otros cuerpos, cuyo mando se confia al general Montenegro la que, cayendo sobre Miranda de Duero se posesiona de ella, de gran número de pertrechos y piezas de artillería y más de unos 400 portugueses que quedan prisioneros; penetra por la frontera portuguesa, espaguna el 14 de Junio de 1710 á Carvajales, saquea la Puebla y avanza sobre Braganza. Al siguiente mes de Julio se incorpora al Ejército Real de Cataluña asistiendo á la batalla de Almenara y sufre pérdidas de consideración en la de Zaragoza dada el 20 de Agosto, mandando después á Extremadura, luego á Salamanca y reuniéndose en el puente de Almaráz á las tropas del duque de Vendome, con quien sigue sobre Madrid. Con el fin de observar el movimiento del enemigo, se dirigen las tropas sobre Guadalupe y llegada que es la columna delante de Briega bate su recinto y efectúa el asalto por los granaderos de Burgos á vanguardia por expresa orden del conde de Torres; batidos los ingleses, capitula la división Stanhope; Staremberg acude presuroso á salvar los batidos de Brihuega y se dá la batalla de Villaviciosa, á la que concurre este cuerpo contribuyendo al aniquilamiento de las tropas de socorro.

El 1711 regresa á Extremadura, al siguiente año asiste al sitio de Campomayor y se acuertela en Cáceres, el 1713 lo hace en Villanueva de la Serena y destinado al ejército de Aragón permanece en él hasta 1717 que marcha á Barcelona y embarca para Cerdeña en donde desembarca el 20 de Agosto tomando posesiones en el santuario de Lluç, el 22 marcha sobre Cagliari vivaqueando en monte Uripino; el 13 de Setiembre empieza el sitio y el 30 se rinde la plaza. Embarca para Sicilia y toma tierra en la plaza de Loreto el 23 de Julio de 1718, sitia á Messina que capitula al mes, y entra el primer batallón á guarnecerla y á hacer en ella una gloriosa defensa hasta el 18 de Octubre de 1719 que tubo precisión absoluta de capitular y embarcarse el

31 con arreglo á lo estipulado; pero arrojado por la tempestad sobre Cabo-Pájaro hubiese allí perecido á no remolcarlo un navio inglés que los conduce á Siracusa cuyo Gobernador se niega al desembarco, en vista de lo cual es trasladado á otro barco mercante; el capitán inglés Galwan lo previene de su repuesto y lo escolta hasta Augusta.

El segundo batallón de Burgos fué embarcado para relevar al Regimiento de Lombarcha en Longone y á mediados de Febrero de 1720 marchó el primero á guarnecer á Yacca donde es sitiado por el general Sehendorf con 6000 infantes 2000 caballos y 10 piezas; intimada la rendición de la plaza contesta su teniente coronel Rueda: *Estoy muy lejos de entregarme, la vecindad de mi ejército me dá esperanzas de socorro y si este me falta le hallaré en mi esfuerzo y en la honrada tropa que me acompaña.* Al conocer los austriacos esta valiente contestación abren las trincheras y rompen el fuego de artillería y no tardó en derribar las débiles murallas y dejar abierta una ancha brecha. El batallón de Burgos ya sin esperanzas de socorro y desmontada la única pieza de artillería que poseía, se vé obligado á capitular á los 21 días de obstinada resistencia y regresa á España el mes de Agosto. Embarcado el segundo batallón para Barcelona el 31 de Julio de 1723 se reúne con el primero y junto el Regimiento pasa á Guipúzcoa en donde permanece hasta fines del año 1725, que marcha á Navarra. Sale de aquí el 1730 para guarnecer el distrito de Cataluña y el 29 de Noviembre de 1733 embarcó para Toscana; el 34 entra en operaciones y el 25 de Mayo asiste á la batalla de Bitontón saliendo en Agosto para Sicilia. Al siguiente año forma parte de los sitiadores de la ciudadela de Messina y una vez rendida marcha sobre Siracusa, en donde entra el 19 de Mayo; el 30 de Julio obliga á rendirse á Trapani y una vez pacificada la isla regresa á Toscana, se une al ejército, repara el primero ó batiendo á los austriacos y entra en Lombardia. Regresa Burgos á Cataluña el 1736 permaneciendo hasta el 1741 que es destinado al ejército que á las órdenes del infante D. Felipe debe penetrar en Lombardia por la Saboya; guarda la frontera y el 18 de Julio de 1744 se dirige á las órdenes del general Villalba por el col de la Roue y después de vencer muchos obstáculos se une á la división francesa del general Lautrech, vigilando la frontera del Delphinado con el Piamonte y sosteniendo el fuerte del monte Cairiere. Concorre al asedio de Coni en

Setiembre, el 30 de dicho mes á la batalla de Madonna del Olmo y el 11 de Octubre á la acción general hasta que, levantado el asedio el 18 pasa al campo de Demont.

El 16 de Junio de 1746 combate en la sangrienta batalla de Plasencia, retirándose después á la Provenza; el 1747 ocupa el condado de Niza y al siguiente de 1748 regresa á España y guarnece la plaza de Ceuta. Ya en 1762 es destinado á Extremadura y cuando en 1764 se hace la paz con Portugal ocupa á Badajoz y cubre la frontera, marchando el 1765 de guarnición á Toro, donde permanece hasta el 1770 que se traslada el segundo batallón á Ferrol para embarcar custodiando armas con rumbo á la Habana.

Forma parte el año 1775 del ejército de África y marcha con él á la conquista de Argel, teniendo que regresar á la Península después de la batalla del 8 de Julio, en la que sufrió pérdidas de consideración. El 1780 asiste al bloqueo de Gibraltar y tiene que trasladarse á Mahon en 1781 para sitiar y tomar el castillo de San Felipe y una vez apaciguada la Isla de Menorca regresa frente á Gibraltar.

En este sitio del Castillo de San Felipe y en ocasión de ejecutar los granaderos de Burgos los trabajos de zapa, encontraron un cajón que contenía un cuadro de Nuestra Señora del Cármen que es desde aquel momento declarada patrona del Regimiento.

Tiene Burgos que reforzar la plaza de Ceuta el 1790 en donde permanece hasta que declarada la guerra á los franceses el 1793, fué incorporado al ejército de Cataluña, invadiendo el Rosellón y tomando al enemigo en la batalla del 19 de Mayo el campamento de Thuir y la casa-fuerte de Masdeu; el 22 del mismo mes es destinado á guarnecer á Argeles y allí se distingue en las diferentes salidas que contra los franceses se llevan á cabo, sobre todo sus granaderos en la toma del castillo de Baños verificada el día 3 de Junio. Mantiene Burgos el 22 la acción de Elne, y se bate de un modo admirable el 30, apoderándose de los atrincheramientos de Puig-Oriols, demostrando su valor una vez más en la batalla de Tronillas dada el 22 de Setiembre.

Reforzados los franceses en el mes de Octubre, cargan el día 2 sobre Burgos en el cantón de Argeles, causándole grave daño con su artillería, apesar de lo cual supo sostener en los días 3, 4 y 5 las posiciones del Boulon á la derecha de la línea y desalojar al enemigo de Montesquieu, y cubrirse nuevamente de gloria el 20 de Noviembre, rechazan-

do á la bayoneta el ataque de los republicanos á las alturas de San Cristobal que defendía este Regimiento. En esta defensa se distinguió sobre todos la segunda compañía de granaderos.

El 14 de Diciembre asalta y toma las baterías del Coll de Banyuls y en los 16 y 19 los atrincheramientos y cuartel de Villalonga reuniéndose después á las tropas destinadas á ocupar la ensenada de Port-Vendres y castillo de San Telmo, cuyos puntos fueron conquistados el 20 de Diciembre saliendo acto continuo á reforzar los sitiadores de Colliure que capitula el 21.

Empieza la campaña de 1794 y nada encontramos digno de mencionarse hasta el 18 de Abril que asiste á la batalla de Palau del Vidre, cuyo punto tubo necesidad de abandonar el día 28 en vista del considerable refuerzo que reciben los franceses para reunirse en Montesquieu al grueso de nuestras tropas y en este punto sostiene la acción del 29 despues de la cual regresa á Argeles. El 19 de Mayo tomó parte en el ataque á San Lorenzo de la Muga y el 2 defiende á San Telmo y Port-Vendres, cuyos puntos evácuca en la noche del 25 al 26.

Destinados los batallones primero y segundo á reforzar la plaza de Colliure capitulan en ella el 27, pero quedan libres con armas y equipajes, si bien á condición de no ser empleados en esta guerra con Francia por lo que fueron destinados á guarnecer á Ceuta.

El tercer batallón se dirige desde Ecija al ejército del Rosellón, asiste el 13 de Agosto al ataque de Terrados y se retira con el ejército sobre Figueras, donde sufre los ataques de 17 y 19 de Noviembre; el 27 marcha á socorrer la plaza de Rosas que quedó sitiada al siguiente día y allí permanece hasta su abandono en la noche del 2 al 3 de Febrero de 1795. Los granaderos de Burgos protegió el embarco de las tropas en la escuadra del general Gravina destinadas á la línea de Figueras, y este batallón se bate el 14 de Julio en la batalla de Pontós y se retira luego sobre Bascara, desde donde y una vez publicada la paz el año 1796 marcha al cuerpo de observación que el mando del general Roben ocupaba el campo de Gibraltar cuando se declaró la guerra á Inglaterra. Bloqueada Cadix por los ingleses el 1800 es destinado á él por orden de S. M., sufre la fiebre amarilla y al año siguiente se le reúnen los batallones primero y segundo hasta entonces en Ceuta.



# GRAN HOTEL DE PARÍS Y DE LA RAFAELA, 10, Vitoria, 10.—BÚRGOS.

El dueño de este Hotel tiene el honor de ofrecer al público su nuevo servicio de coches de lujo, landaux, vis-à-vis, familiar y otros, que de buen gusto y novedad espera, con el objeto de dedicarles al mismo fin. Al mismo tiempo ofrece ómnibus para el servicio del ferro-carril á domicilio, cuyos coches reúnen las mayores comodidades para el viajero. En las oficinas de la planta baja de este Hotel, se toman los encargos para el servicio del ferro-carril á domicilio. Esta casa se recomienda por la puntualidad y buen servicio del público.—Los precios de coches de lujo, tanto para paseo como para expediciones fuera de la localidad, son equitativos.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados  
**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

|                     |         |               |
|---------------------|---------|---------------|
| Suscripción.        | Pesetas | 30.361,075'   |
| Riesgos en curso.   | »       | 22.794,123'11 |
| Reservas.           | »       | 857,031'60    |
| Siniestros pagados. | »       | 343,700'      |
| Activo.             | »       | 11.884,252'90 |

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. Delegado en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Cantarranas, 11. 1.º—4 s

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA DE SOULAC (Girona)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR  
EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5', 10'; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Edición permanente mensualmente en la BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

Francisco González, Santander, 2, y Eras de Santa Clara, 18, alquila coches para dentro y fuera de la población, coches propios de paseo, cómodos y elegantes, á precios muy económicos.—n. o.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C<sup>o</sup> Ibero Universal, 71, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurran, Borrel her<sup>o</sup>.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

El Reproductor del Cabello Tónico ARABE MARAVI, Colegio de 2.ª enseñanza, de la PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen repasar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

## AGUAS DE ARLANZÓN.

(A 20 KILÓMETROS DE LA CIUDAD DE BURGOS.)

Bicarbonatadas.—Cálcicas nitrogenadas.—Útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirosis, catarros gastro-intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos genito urinarios del hombre y de la mujer, etc. etc.

Pintoresco panorama; temperatura deliciosa para verano; balneario con todos los adelantos modernos; buena fonda; servicio en competencia y precios moderados.

En los cuatro años que lleva la actual sociedad, se han verificado más del 90 por 100 de curaciones en los enfermos. Estas aguas están recomendadas por todas las eminencias médicas que las conocen. No es el afán del lucro, es el deseo de que conozca su eficacia la humanidad doliente.—15 s

## LA SOLEDAD,

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS,

Lain-Calvo, número 34.

BURGOS.

Entierros completos, desde el más económico hasta el mas suntuoso. Grandes existencias en ataúdes ó cajas de madera ó zinc. Camas imperiales y andas de todas clases. Completo surtido en coronas, guirnaldas, flores etc. Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la población.—Exhumaciones y embalsamamientos.

Servicio Permanente DIA y NOCHE.

Se remiten cajas á todos los puntos dónde las pidan, en el momento de recibir el encargo.

ECONOMÍA.—ACTIVIDAD.

Lain-Calvo,—34.—BURGOS.

NOTA.—La correspondencia se dirigirá á los señores Morena, Rodríguez y Cebrían Lain-Calvo, 34.—BURGOS.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

## LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. maquinas!—Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoión, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúfese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



## Agua, Polvos y Pasta Dentíficos



del Docteur **PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

## EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

## ANGULO

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## TONICO ORIENTAL.



## EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Arriendo.—Se arrienda el ventorro denominado «Del Alto», á tres kilómetros de la capital en la carretera de Madrid, susceptible para almacenes ó depósitos de géneros por hallarse en jurisdicción de Villagonzalo.—Para tratar con su dueño, Nuño-Rasura, número 22.—n. o.

Procedente de una obra, se vende madera, tabla, puertas, ventanas, piedra, teja y tejilla. En la calle de Santa Agueda, número 12, escritorio de Don Manuel Rico y Gil, darán razón.—n. o.

Arriendo.—En jurisdicción de Gamonal, entre el Dos de Mayo y el Capiscol, se arrienda un cercado con casa, almacenes, cuartos y otras dependencias, susceptibles para establecer una industria ó depósito de géneros.—Para tratar con su dueño, Nuño-Rasura, número 22.—n. o.

SE VENDE

papel para envolver: en esta Redacción informarán. Puebla 2, duplicado, principal.